VIDEO-QUE-SON-LAS-SUPERMANZANAS

Posted on 01/01/1970 by Naider

Category: Noticia

La lucha contra el cambio climático está más cerca de lo que nos imaginamos. Una de las cosas más simples y fáciles que se pueden hacer para reducir el impacto ambiental es compostar. Actualmente el 40% de los residuos solidos generados en un hogar promedio corresponde a la fracción orgánica. Es decir a todos aquellos residuos biodegradables que fácilmente pueden convertirse en compost, en un fertilizante rico en nutrientes para el suelo.

Es por ello que los ayuntamientos ya llevan años incorporando el quinto contenedor en los pueblos y barrios, para recoger por separado esta fracción. Pero a pesar de que cada vez son más los municipios que facilitan el compostaje y las familias que se unen a participar voluntariamente, surgen ciertas preguntas. ¿Es suficiente el uso que se hace de él?¿Se tiene suficiente conocimiento para su utilización?¿Se conoce la importancia que tiene el uso del mismo?

Desde la instalación de los contenedores marrones la recogida de materia orgánica ha ido en aumento en detrimento del contenedor gris o de residuos. En Bilbao desde enero 2018 a octubre del mismo año el aumento fue de un 150%. No obstante, esto se traduce en menos de 23.000 habitantes, de los casi 350.000 habitantes que viven en la villa. Al partir de una situación de no recogida selectiva, las cifras siempre serán positivas, ¿Pero son suficientes?

Hay que tener en cuenta que la materia orgánica de todas esas familias que no utilizan composteras o el contenedor marrón (quinto contenedor) se deposita en vertedero o se incinera. Las dos opciones son perjudiciales para el medio ambiente y contribuyentes al calentamiento global. Es por ello que retirar hasta el 40% de los residuos que llegan a los contenedores de restos supone un beneficios indiscutible para el medio ambiente.

Gracias a la recogida selectiva de la materia orgánica, mediante el quinto contenedor, o incluso con mayor éxito mediante el sistema de puerta a puerta, varios municipios ya están cumpliendo con la Ley estatal 22/2011 que transpone la Directiva Marco de Residuos de la Unión Europea. Esta ley establece el objetivo de reciclar un 50% de los residuos generados para el 2020. Una vez más el quinto contenedor se convierte en un aliado fundamental para el cumplimiento de dicha ley.

Es por ello que los esfuerzos tienen que redoblarse y llevar a cabo más campañas de sensibilización para conseguir que más familias participen. Los benéficos del uso del quinto contenedor son múltiples, tanto para la sociedad, como para el medio ambiente:

- Se reduce el pago de tasa de recogida de basura
- Se incentiva la participación ciudadana
- Se generan puestos de trabajo
- Se conciencia en materia ambiental a la ciudadanía
- Se reduce la fracción restos (residuos a que van a vertedero o incineradora)
- Se reduce la contaminación de aire, agua y suelos
- Se mitiga el efecto del cambio climático
- Se obtiene biogás y energía
- Se obtiene fertilizante natural